



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2.020 – Año del General Manuel Belgrano"

Res. CD ECO N° 184 - 20
Expte. N° 6279/20
Salta, 22 UCI 2020

VISTO: Visto las presentaciones del Cr. Simesen de Bielke Sergio Armando, Director de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación" solicitando la aprobación de los tribunales examinadores correspondientes a los Módulos I: PRINCIPIOS DE DERECHO TRIBUTARIO, II: IMPOSICIÓN A LOS CONSUMOS y III: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 240/19, se autorizó el dictado de la 10ma. Cohorte de la Especialización en Tributación ratificada por Res. CD-ECO N° 240/19.

Que por Res. Rectoral N°192/20 prorrogada por las Res. Rectorales N°216/20, 217/20 y 314/20, se suspenden las actividades académicas y administrativas y se promueven las medidas preventivas por el COVID 19 en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

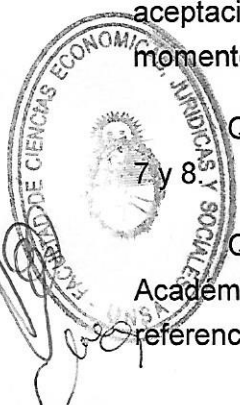
Que según Res. APN-ME 104/20, el Ministerio de Educación de la Nación recomienda a las instituciones de educación superior adecuar las condiciones en que se desarrollan las actividades académicas presenciales en el marco de situación de emergencia mundial.

Que por Res. DECECO N°200/2020 y ratificada por la Res. CDECO N°148/2020, se aprobó el Procedimiento para la constitución de Mesas de Examen bajo la modalidad virtual, para alumnos de las carreras dependientes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Que por Res. CD ECO N° 151/2020 se modificó el Art. 5 de la Res. DECECO 200/2020 y los incisos 13 a 15 de la citada resolución, en el sentido de que la inscripción a examen se realizará por el Sistema de Gestión de alumnos SIU Guaraní, y la aceptación del Compromiso de Honestidad Académica queda implícita desde el momento en que el alumno registre la inscripción a examen den el citado sistema.

Que la Dirección de Posgrados y Recursos Propios eleva informe favorable a fs.

7 y 8.
Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió dictamen correspondiente que obra a fs. 9 y 10 en el expediente de referencia.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2.020 – Año del General Manuel Belgrano"

Res. CD ECO N° 184 - 20
Expte. N° 6279/20
Salta, 22 OCT 2020.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/20 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom el día 13.10.20, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

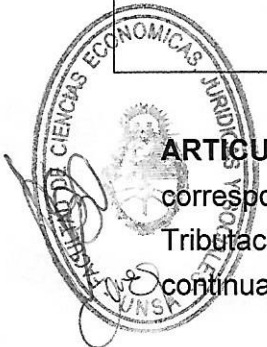
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobados los tribunales examinadores, correspondientes a la 9na. Cohorte de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación", que se desarrollaron en forma VIRTUAL en las fechas y horarios que se detallan a continuación:

Módulos	Fechas	Docentes
I: PRINCIPIOS DE DERECHO TRIBUTARIO	Examen: 29 de Agosto de 2.020 9:00 hs.	Miembros Titulares: Dr. Jorge Héctor Damarco Mg. Hermosinda Egüez Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Dra. Cintia Pamela Calletti Dr. Luis Alberto Comba Mg. Daniel Guillermo Pérez
III: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Examen: 19 de Septiembre de 2.020 9:00 hs.	Miembros Titulares: Dr. Rubén Oscar Pantanali Cr. Miguel Ángel Galeano Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Dra. Cintia Pamela Calletti Mg. Hermosinda Egüez Mg. Marcelo Pablo Costa

ARTICULO 2°.- APROBAR la constitución de los tribunales examinadores, correspondientes a la 9na. Cohorte de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación", que se desarrollarán en forma VIRTUAL en las fechas y horarios que a continuación se detallan:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2.020 – Año del General Manuel Belgrano"

Res. CD ECO N° 184 - 20
Expte. N° 6279/20
Salta, 22 UCI 2020,

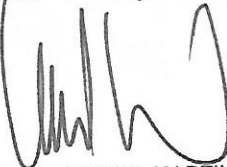
Módulos	Fechas	Docentes
I: PRINCIPIOS DE DERECHO TRIBUTARIO	Recuperatorio: 24 de Octubre de 2.020 9:00 hs.	Miembros Titulares: Dr. Jorge Héctor Damarco Mg. Hermosinda Egüez Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Dra. Cintia Pamela Calletti Dr. Luis Alberto Comba Mg. Daniel Guillermo Pérez
II: IMPOSICIÓN A LOS CONSUMOS	Examen: 21 de Noviembre de 2.020 9:00 hs. Recuperatorio: 28 de Febrero de 2.021 9:00 hs.	Miembros Titulares: Dra. Cintia Pamela Calletti Mg. Hermosinda Egüez Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Dr. Jorge Héctor Damarco Dr. Luis Alberto Comba Mg. Daniel Guillermo Pérez
III: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Recuperatorio: 12 de Diciembre de 2.020 9:00 hs.	Miembros Titulares: Dr. Rubén Oscar Pantanali Cr. Miguel Ángel Galeano Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Dra. Cintia Pamela Calletti Mg. Hermosinda Egüez Mg. Marcelo Pablo Costa

ARTICULO 3º.- Hágase saber al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, a la Mg. Hermosinda Egüez, a los integrantes del tribunal examinador, a la Dirección de Informática y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

mt/melg


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.